MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ADDENDA N° 1

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2015

"Adquisición de Relojes Marcadores y Caja Registradora"

ID: 293316

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
T.R.A.D.O.

María Lorena Báez Jara
Directora Interina de Contrataciones
Ministerio de Justicia

1. **EN LA PROFORMA DE INVITACIÓN:**
   QUE DANDO REDACTADA.

CARTA DE INVITACIÓN Y ANEXOS

Asunción, de Julio de 2015

Señor
(Indicar datos del potencial proveedor invitado)

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de invitarlo a participar en el procedimiento de Contratación Directa N° 10/2015 ADQUISICION RELOJES MARCADORES Y CAJA REGISTRADORA – ID 293316

La oferta deberá ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación, establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

Anexo A. Generalidades.
Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC)
Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos.
Anexo D. Formularios.
Anexo E. Documentos de la Oferta y para firma del contrato o emisión de Orden de Compra o Servicio.

Atentamente,

LORENA BAEZ JARA
Directora Interina
Dirección de Contrataciones

POR LA CUAL SE MODIFICAN PLAZOS y AMPLÍAN PUNTOS

Anexo B

Datos de la Contratación (DDLC)

Que dando:

2. **En el punto 7 Fecha y hora límites para realizar consultas:**

13 de julio de 2015 – hora: 09:30 a.m.

3. **En el punto 17 Para propósitos de la presentación de las ofertas:** La dirección de la Convocante es:

Atención: Dirección de Contrataciones
Dirección: Avda. Dr. G. Rodríguez de Francia y Estados Unidos
Número del Piso/Oficina: 2º Piso Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Ciudad: Asunción, Paraguay
Código postal: no corresponde
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 15 de julio de 2015 Hora: 10:00

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prorroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

4. **En el punto 18 La apertura de las ofertas tendrá lugar en:**

Dirección: Avda. Dr. G. Rodríguez de Francia y Estados Unidos
Número del Piso/Oficina: 2º Piso Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: 15 de julio de 2015 Hora: 10:30

María Lorena Báez Jara
Directora Interina de Contrataciones
Ministerio de Justicia

5. En el Punto 23 (desempate) anexo B:

Criterio para desempate de ofertas: En caso de existir empate en la oferta solvente más baja, la convocante determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato. Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la Convocante y provista por el oferente en su oferta.

En donde dice:

En primer lugar se analizará la experiencia del oferente, resultando mejor calificado aquel que cuente con mayor monto de contratos y/o facturaciones, de continuar la paridad se procederá a verificar: Si aun así se mantiene el empate se considerará los años de experiencia, los que se verificarán a través del Formulario de Inscripción expedido por la Sub Secretaria de Estado de Tributación.

Debe decir:

En primer lugar se analizará la experiencia del oferente, resultando mejor calificado aquel que cuente con mayor monto de contratos y/o facturaciones, de continuar la paridad se procederá a verificar: Si aun así se mantiene el empate se considerará los años de experiencia, los que se verificarán a través del RUC O Actas de Constitución para las personas Jurídicas.

6. En el punto 27(forma y condiciones de pago) anexo B:

Donde dice:

Las formas y condiciones de pago, En Guaraníes - La Contratante efectuará los pagos, dentro del plazo de sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el Proveedor, y después de que la Contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en diez (10) días posteriores a su presentación.

Debe decir:

Las formas y condiciones de pago En Guaraníes - La Contratante efectuará los pagos, dentro del plazo de sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el Proveedor.

7. En el punto 35 (lugar de entrega de bienes) anexo B:

Donde dice:

Cualquiera de las dependencias del Ministerio de Justicia a ser indicada la orden de compra correspondiente", dicho criterio es ambiguo.

Debe decir:

El lugar de entrega de los bienes es: Avda. **José Gaspar Rodríguez de Francia esq. Estados Unidos, Ministerio de Justicia** conforme orden de compra correspondiente.

María Lorena Báez Jara
Directora Interina de Contrataciones
Ministerio de Justicia

8. En el punto V "Otros Documentos" anexo E:

Que dando redactado de la siguiente manera:

Anexo E

Documentos de la Oferta

V. Otros documentos.	Cumple	No cumple
Copia de contratos, facturas y/o certificados de recepción final, que avalen su experiencia dentro de los 3 (tres) últimos años (2013, 2014 y 2015).		

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
R.U.C.

María Lorena Báez Para
Directora Interina de Contrataciones
Ministerio de Justicia